como la ciudad lo tiene por vsyda, y ansi
los vsyamos y vsamos vsando de la jus
ticia real, que tan cumplidamente para ate
ntar de los malos, provaremos para la pa
z de la ciudad y de los vecinos y quitar
grande escandalo

El capitan Fernando de Vera dixo que el dicho
que no era, ni es oficio alguno de alcalde
y que valen los alcaldes que esta vez se pusieron
y que se deban de estar y de estar los alcal
de y de esta, no estan de jurada hasta tanto que
el alcalde de la ciudad y de su parte
en cerca dello para que con mayor acuerdo
y determinacion dello se trate y mande
y los alcaldes que se pusieron para el primer
dia de ayuntamiento y los que se pusieron
y oficios por este tiempo

La ciudad dixo que se cumpla lo mandado
sin embargo de la contradicion

El Doctor
Fernando Felipe

Melchor de Segura

Gonzalez de Vera

ante mi
Gonzalez
de Alcaraz